

El Progreso Agrícola

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Postas, 14.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2. Pamplona, Rozalejo, 4.—Santander, San Francisco, 25, 2.º.—San Sebastián, San Martín 22.— Vizcaya (Bilbao) Ribera, 3.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Edición de Burgos.—Puebla, 40.
Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.
Callado Avila.—Librería Plaza Mayor, 41.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Reidés y Comp. Escudellers, 30.
Havana.—Los Aliados, Habana, 100.
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

EL PROGRESO AGRICULTURAL. Abonos minerales. Véase anuncio de la 4.ª plana.—Logroño y Miranda.

PRECIOS.
EN LAS CAPITALS DEL DISTRITO MILITAR.—Mes 0'40 céntimos.—Trimestre 1'20.—Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 7.
Papeles de defunción.—De 1 peseta en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamos.—A 15 cént. línea.
La correspondencia al Administrador respectivo.

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado, de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España; seis ademas

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, extrñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á dos pesetas caja.

Vino de Kola compuesto de Pinedo

(Tónico nutritivo). Kola coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao: farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Via, 14. Madrid: M. García, Hijos de Ulzurrun, Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos, Farmacia de Llera.

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

GRAN NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS

LA FUENTE.—GRABADOR Y ÓPTICO

Espolón 8, esquina á la Plazuela del Arzobispo BURGOS.

Bonis

Construcción y venta de calzado. Casa especial en los encargos á la media. Plaza Mayor, 4.—BURGOS.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo.

Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera etc.

Caja de 30 pastillas, 1'50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Via, 14 Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica.
económicas privilegiadas.
para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor. Gruas, Trasmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacteriales de Gayoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 ptas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid, Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar.

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE CIRIACO VELASCO

Espolón núm. 42.—Burgos.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros de todas clases para la presente temporada á precios económicos. Se dan lecciones de corte.

42—ESPOLON—42

CENTRO de compra y venta de fincas. Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta. INFORMARÁ FELIX LANDIA CALERA 27.—BURGOS.

EL ACREDITADO ALMACEN DE MUEBLES DE MANUEL ANTON

Lain-Calvo 24

SE HA TRASLADADO AL N.º 38 DE LA MISMA CALLE FRENTE A TELÉGRAFOS.

El dueño de este almacén en vista de su numerosa clientela ha tenido que instalarse en locales más espaciosos y montado sus talleres con todos los adelantos modernos, donde ofrece nuevamente sus servicios, garantizando sus obras por la solidez de construcción, gusto y economía. Lain Calvo 38, frente á Telégrafos.

Fábrica de hilados y tejidos de lana de la señora viuda de MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ

ALAB DEL REY (Palencia).

Construcción de mantas blancas y grises para cama. Cobertores y género para guaciloneros. Mantas para ganados de regimientos. Fabricación de bayetas especiales y tiqueta para forro y confección de zapatillas.

VIUDA DE ARAMBURU

12—Príncipe—12 MADRID.

Fonógrafos y Grafófonos. Cilindros impresos con música española. Campanillas eléctricas. Telégrafos, Teléfonos y Pararrayos. Luz Eléctrica. Aparatos científicos de todas clases. Fotografía.

Pídanse catálogos. ENVIOS A PROVINCIAS.

ANUNCIO

Dos obritas muy recomendadas

Jesucristo regla de sacerdotes. La jóven piadosa.

Véndense á 1'50 y 2 pesetas respectivamente en la imprenta de Polo.—BURGOS.

En Vitoria también hay ejemplares de la primera.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

dirigida por el presbítero Lic. D. LONGINOS ORTEGA MIGUEL

Seundado por auxiliares competentes; repaso de las asignaturas del Instituto. Honorarios módicos Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.—CONCEPCION 7-3.º

DOCTOR G. URRACA OCULISTA

EXJEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista.

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos. Recibe los encargos que quieren hacerse propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.

26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, etc. Limpian de mucosidades el aparato respiratorio. tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Indicados para la curación del Denone, Sarampión y Ferina. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. Depósito en BURGOS.—Farmacias de los Sres. Mata y Martínez, Sucesores de Valpuesta, Plaza Mayor 45.

Precio de la Caja 6 reales.

RELOJES ESCAPE ROSKOPF

marca LUIS TORRES

los de 16 pesetas á 15

Relojos de cuadro y varillas á precios baratísimos COMPOSTURAS CORRIENTES SIEMPRE Á DOS PESETAS

LUIS TORRES

Sucesor de Inclán

Plaza Mayor—BURGOS.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, YES, 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Plaza Mayor, números 18 y 20 MADRID.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agoría, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les angustia, extingue las erupciones en la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferreca y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos.

Caja 3 pesetas 1--A

CALENTURAS

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo, ya conocidas por el público, los muchos años de gran éxito es la mayor garantía. Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas. Estos específicos, ya tan acreditados, se recomiendan sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia. Calzada de Oropesa, (Toledo).

EL OCULISTA SR. SANTA OLALLA

participa al público en general que no ha pensado en este verano separarse un solo día de esta capital continuando en su gabinete de consulta, Huerto del Rey (Flora), núms. 2 y 4, pral., despachando todos los días, incluso los festivos, de once á una y de tres á cuatro.

GRATIS A LOS POBRES

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE Y BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla 5

Esta casa compra y vendé al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas. También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

FONDA DE S. ANTONIO DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento esta situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciosas para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo. Calle de S. Pablo, núm. 7.—BARCELONA

Valentin Marcos

MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) BURGOS

Grandes almacenes de hierro, acero, erreteria, clavazón y herramientas. Buen surtido de camas de hierro y metal. Unico depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbado de Herreros.

Importante á cuantos tengan asuntos que resolver en la Isla de Cuba

«LA UNION»

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Habana, Aguiar, 57

Este centro se compromete á resolver toda clase de asuntos, como compra y venta de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de la Isla, como así también de la administración de las mismas. Asuntos judiciales, poderes, representaciones y cuanto pueda necesitarse.—M. Gallego y Compañía

ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ SASTRE

Plaza del Luque de la Victoria núm. 19. BURGOS.

En esta casa la mas antigua en su especialidad se hace toda clase de Ropas talar y de paisano con perfección y economía Bonetex desde 2 pesetas en adelante: solideo, alzacuellos y ornamentos de Iglesia.

CALEFACCION POR PETROLEO

CALORIFEROS MARCA «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y asco

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

Precios excepcionales

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia. 12--2

FRANCISCO URREA

CALLE DE LA SOMBRERERIA NUN. 7

PRECIO FIJO

Grandes surtidos en tejidos blancos, de algodón, hilo y sin mezclas. Mantelería, tohallas, pañolería de bolsillo, cuello y cabeza. Camisetas, pantalones, refajos, cubre-corsés, medias y calcetines de punto en lana y algodón, puntillas, encajes y tiras bordadas, colchas y mantas de lana, camisas, cuellos y puños, confección de ropa blanca. Carretes de hilo, marcas «cadena» y «sol».

Comprad siempre en el nuevo establecimiento de

FRANCISCO URREA

CALLE DE LA SOMBRERERIA, 7.—BURGOS,

Ventas, todas á precios fijos y al contado

PRECIOS DE FABRICA

Á LAS SEÑORAS LUISA GONZALEZ

Participa á su distinguida clientela, y demás señoras que la honren visitando su casa, haber recibido los modelos de invierno de señoras, señoritas y niños, y recibiendo continuamente de las mejores casas de Madrid y París.

CASA CORREOS (entresuelo)

ALMACÉN

de loze, cristalería, porcelana, batería de cocina, quincalla y paquelería

Ventas al por mayor y menor

DE

Joaquin Navarro Gonzalez

Plaza Mayor 35 y 36 y San Lorenzo 2, BURGOS

En esta casa se han recibido grandes remesas de paraguas, sombrillas, estufas choubeski, copas, braceos, caloríferos, coqueas, impermeables, zapatillas y botas suizas, chanclos de goma, maletas y sacos para viaje, perfumería de las mejores marcas, vajillas, servicios de cristalería, artículos de fantasía para regalos, hules de todas clases, plumeros, escobones, cepillos para suelo, objetos de escritorio. Grandes especialidades en juguetes, jaulas, arañas y artículos para el culto divino, naipes de las fábricas más acreditadas, loterías dominós, juegos de tresillo, ajedrez, damas, asalto, guantes y mitones de todas clases, cajas asco, aparatos para luz eléctrica, cristales, planos, timbres y accesorios para instalaciones eléctricas, guitarras, bandurrias y acordeones, molduras para cuadros y estampas, así como también champagne y licor carmelitano. Gran exposición de coronas súbereas y objetos para campo-santo á precios barattísimos. Teléfono 183.

INTERESANTE A LA AGRICULTURA Y EN PARTICULAR A LA GANADERIA

En el artículo publicado en 30 de Septiembre último, decía que por Real Decreto de 27 de Febrero de 1897, se ordenó la rectificación por el Ministerio de Fomento del Catálogo de Montes, resultando de tal rectificación haberse eliminado de aquel 10.000 montes en toda la Nación por no revestir interés general, pasando estos de citado Ministerio de Fomento, al de Hacienda, para que este proceda á su venta como se viene verificando en varias provincias, y en esta se han practicado las operaciones de tasación y demas prevenidas por la Ley, en algunos de los 316 que en esta se eliminaron según puede verse en el Boletín Oficial de la provincia números 147, 148 y 149 del 14, 16 y 17 de Septiembre de 1897 y cuya relación publicaremos en los números sucesivos.

Pues bien, de estos 316 montes eliminados en esta provincia los

(1) Véanse los números de 30 de Septiembre, 14 y 21 de Octubre últimos.

pueblos deben apresurarse á incoar los correspondientes expedientes de excepción ya, en concepto de aprovechamiento común, ya de dehesa boyal según la conveniencia de cada localidad, con lo cual evitarían los inmensos perjuicios que de otra manera se originarían á la ganadería, dando lugar á que se proceda á su venta y de consiguiente que pasen á manos de particulares, para lo cual la Diputación provincial debe procurar vencer si hubiere alguna dificultad, así como también excitar el celo de los Ayuntamientos para que inmediatamente presenten los citados expedientes.

De todos los modos el Estado, ya solicitando los pueblos la excepción antes indicada, ya procediendo á la venta por no haber solicitado la excepción, le corresponde el 20 por 100 del valor de los mismos y suponiendo un valor medio á cada uno de 12.500 pesetas, nos resulta que los 10.000 eliminados que procede su venta, nos dan un valor de 125.000.000 de pesetas que corresponden al Estado por el 20 por 100, 25.000.000 y á los pueblos por el 80 por 100, 100.000.000 de pesetas ó sea un ingreso total en las arcas del Tesoro en metálico y pagarés negociables de 125.000.000 de pesetas, á cuya cantidad hay que aumentar cuando menos ochenta mil pesetas importe de los pagarés de Bienes Nacionales que han de ser necesarios y 40.000 pesetas importe del papel de reintegro á los correspondientes expedientes de subasta ó excepción si la solicitaren, de modo que los ingresos para el Estado en uno ú otro caso, son los siguientes:

Por el importe de las fincas que no revisten interés general ya en venta ya que solicitan la excepción su 20 por 100 pesetas	25.000.000
Por el importe del 80 por 100 de éstas que corresponde á los pueblos	100.000.000
Por el importe de los pagarés de las fincas que no revisten interés general	80.000
Por el importe del papel de reintegro	40.000
Por el importe de los expedientes de excepción incoados que se citan en el artículo anterior	30.723.000
Por el importe de los pagarés para citados expedientes	60.000
TOTAL	515.903.000

Según queda demostrado, ascienden los ingresos por los expedientes de excepción incoados y por los terrenos que no revisten interés general y que procede su venta ó que los pueblos pueden solicitar su excepción, la respetable suma de *ciento cincuenta y cinco millones novecientos tres mil pesetas*, las cuales puede hacer efectivas el Estado y en brevisimo plazo, puesto que á los expedientes incoados, después de los muchos años transcurridos debe solo faltar la resolución del tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda, la valoración después de los mismos y la aprobación de esta y después el requerimiento para hacer el pago, todo lo cual puede hacerse en el preciso término de tres meses y en los que no revisten interés general ya por proceder á la venta ya por que soliciten la excepción, en el de seis meses.

En artículos sucesivos, seguiremos demostrando la facilidad que tiene el Estado de proporcionarse algunos cientos de millones de pesetas sin necesidad de la creación de nuevos impuestos ni aumento en los establecidos, sin perjudicar en lo más mínimo los intereses del contribuyente de buena fé.

(Siguiente.—Contribución justa.—Justa desamortización en perjuicio de los detentadores.—Forma de verificarla.)

RELACION terminada de los pueblos que piden la excepción de venta de terrenos, y de que nos hemos ocupado en números anteriores.

Villaespasa y Jaramillo Quemado, Urones, Villabáscones, Redondo, Ormillatorre, Entrambosrios, Vallejo y La Parte Quintanilla Sotoscueva, Vallejo, Entrambosrios, La Parte, Cueva, Quisicedo, Villaváscones, Cornejo y Quintanilla, Cornejo y Hornillayuso, Quintanilla Sotoscueva, Cornejo, Quintani-

lla del Rebollar, Ormillatorre, Ormillayuso, Cornejo, Quintanilla del Rebollar y el Rebollar, Butrera, Quisicedo, Ormillalastra, Ormillayuso y Ormillalastra, Quintanilla Sotocueva, Vallejo, Entrambosrios, La Parte, Cueva, Quisicedo y Villabáscones, Rebollar, Pereda, Bedón, Salinas de Rosio, Gamonal, Haedo de Linares, Recuenco, Rupelo, Quintanamartingalindez, Revilla, Las Viadas, La Prada, Parayuelo, Edeso, Cebolleros, Barcina del Barco, Pangusión, Plágaro, Pajares, Villanueva del Grillo, Montejo de Cebas, Cueva, Garoña, Santa María Garoña, Tobalinilla y Orbañanos.

Quintanamartingalindez, Cermenzana, Cañizar de Amaya, Fontioso, Agés, Villayerno, Cardenadajo, Fresneda de la Sierra, Quintanavaldo, Merindad de Valdeporres, Villatarás, Brizuela, Merindad de Montija, Puentevedy, Sobrepeña, Linares y Haedo de Linares, Haedo de Linares, Huerta de Abajo, Valdeajos, Villambistia, Mazueco, Torrelara, Trespaderne, Fresno de Riotirón, Ornillos del Camino, Valle de Hoz de Arriba, Quintanillas, Pineda Trasmonte, Pinilla Trasmonte, Idem, Loma, Quintanadueñas, Quintanaortuño, Mozoncillo de Juarros, Salguero de Juarros, Tañabueyes de la Sierra, Revenga, Sotopalacios, Villarmero, Milagros, Vallejimen, Huerta de Arriba, Villoruevo, Idem, Villalvilla de Gumiel, Sotajero, Villafria, Pinilla Trasmonte, Lara y Campolara, Campolara, Quintanilla Cabrera, Villacienzo, San Zadornil, Pinilla Trasmonte, Villalvilla junto a Burgos, Villaverde Mogina, Celadilla Sotobrin, Villacanes, Villacomparada, Andino, Cigüenza, Horna, Santa Cruz, Tordómar, Hoyuelos de la Sierra, Ormillalastra, Barcenillas y Ormillatorre.

SINFONIA (1)

¡Soñemos!
—¡Adios!.. ¡Hasta el año que viene!
—¿Vendrán ustedes?
—No faltaremos, si Dios quiere, porque la estancia en esta ciudad nos ha sido tan agradable, y el clima nos ha probado tan bien, que nos causa pena dejarlo.

Así se despedían esta semana de nosotros, al subir al tren, varias familias de las que, este año han venido a pasar en nuestra capital los meses del estío.

Con estas frases vibrándome en los oídos volví yo a mi casa, discurrendo acerca de los beneficios que podría obtener Burgos de sus condiciones topográficas y climatológicas; y con la imaginación algo excitada por no discurrir, me acosté y me quedé dormido.

Pronto empecé a soñar y ¿sabeis lo que soñé? Soñe que habín transcurrido diez años; que durante ellos, Ayuntamientos celosos habian dotado de más agua y luz a la ciudad y sus barrios; continuado la repoblación del Cerro de San Miguel y alturas adyacentes; decorado con arboledas el Castillo; puesto el Mercado cubierto sobre el río y debajo el lavadero; encauzado el Arlanzón; elevado la estatua del Cid, fabricado el puente del Girón y hecho otro del Mercado de ganados al de las Viudas; terminada la línea de Aranda, Burgos, Bercedo, ayudando a la Diputación; subvencionando el Manicomio, (pues ya se habrán entendido en la cuestión suscitada por la imperiosa petición del «Campo de la Verdad») & . & .

Pero ¡ay! que la misma alegría que me producían esas especies al cruzar como fuegos fátuos por mi imaginación, me hizo despertar y darme cuenta de que mejoras tan halagüeñas habian sido sombras vanas que habian huído con el sueño que en mi mente las produjera!..

Advertí, no obstante, que esas sombras habian sido proyectadas por las ideas que concibiera antes de quedar dormido, y, tornando a mi discurrir, me convencí de que lo por mi soñado podía facilmente ser verdad al cabo de los diez años.

Todo eso, y aún la construcción de varios hoteles destinados a la colonia veraniega, que sería cada vez más extensa, y hechos por sus-

cripción popular, á duro mensual por acción, reuniendo 500, que no es mucho pedir en una población de cerca de 40.000 habitantes...

Y 500 duros mensuales hacen 6.000 al año y 60.000 en diez; con los que se pueden hacer doce hotelitos ó más con el objeto supradicho.

¿Que no se reunian los 500 terratenientes en una población en que sólo en una calle ó bulevard (Isla-Espolón-Vitoria) hay más de noventa millonarios?... pues el Municipio tomaría las acciones que faltasen.

¡Asociémonos!
Lo importante, es empezar, porque de todas suertes, es evidente que la asociación hace milagros, y que de la indicada puede obtener Burgos grandes beneficios, porque, aparte de estimular al ahorro y de proporcionar colocación á cantidades pequeñas, retirándolas acaso de los vicios y haciéndolas rendir algún producto, daría pan durante diez ó más inviernos á nuestros obreros, y satisfaría la necesidad que se siente de ofrecer alojamientos capaces y cómodos á los veraneantes, para que su número aumentase, como seguramente aumentaría, en su beneficio y en el nuestro.

Y esperemos á que ciertos sueños puedan convertirse en hermosas realidades.

¿Qué nos falta?
¿Querer, y nada más que querer!

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal
25 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, número 22 y 24= 2.ª derecha.

Campanadas

Relación de los asuntos pendientes en la Diputación provincial, y que se resolverán cuando San Nicolás, el del Instituto, baje el dedo:

Construcción del ferrocarril de Segovia á Aranda y Burgos, la cesión á la compañía del Astillero del proyecto de ferrocarril de Burgos á Bercedo; la construcción de un Manicomio Provincial; la proposición relativa á una nueva línea férrea de Osorno á Castrogeriz, Burgos Belorado y Haro; la creación de un Hospital para los enfermos de la provincia; la reclamación del Ayuntamiento respecto al Campo de la Verdad, etc., etc.

Lo dicho: cuando estos asuntos quieran resolverse ya no habrá ni diputados siquiera. Al menos de los elegidos por sufragio.

De *Equis* en «La Atalaya».
(Un sablista, al paño: ¡Vivaaa!) Ese viva me lo inspira el siguiente telegrama, que leo en un periódico:

«En el nuevo Ministerio hay cinco militares, que son: Linares, Azcárraga, el ministro de Marina y Ugarte y García Alix, que son del Cuerpo jurídico militar.

La solución dada á la crisis ha disgustado generalmente.

Al revés, hombre: puesto que la solución de la crisis lleva al ministerio á tantos militares, la crisis habrá agradado generalmente.

Quiero decir á los generales.

El Rey de Portugal, en su viaje á Oporto, ha visitado los cuarteles y ha dejado en ellos, para rancho extraordinario, 45.000 reis.

—¡Qué capitalazo!—pensará cualquiera que no esté en los secretos monetarios portugueses.

Si señor, un capital enorme: 45 duros.

Por lo visto, lo extraordinario de los soldados portugueses consiste en comer canamones.

Se daba como seguro que sería nombrado ministro de Marina el señor Mozo. Si es así, cuando le llame Azcárraga para consultarle.

—Mozo, Mozo!
Responderá él, obedeciendo á la influencia del apellido:
—¿Qué va á ser?
Ahora, falta ver qué es lo que hace Mozo en su departamento.

Si regenera la Marina, será cosa de declararle *buen Mozo* en toda la extensión de la palabra.

Leo que, «para establecer por cuenta de la Empresa del Norte, el ferrocarril de Aranda-Burgos, se necesitan tres *clausulas*... No prosigo, porque otras tres veces juntas nos ha *clausulado* la Empresa y ¡tararira!»

Esas, sin embargo, deben ser como las tres *capásulas*, que decía aquel torero por decir *clausulas*.

—Mire usted, poco á poco: aquí hay tres *capásulas*: El Gorro, en lo tocante á banderillas... la corona imperial, se la merecía; pero en lo *respetable*... (y se ponía en actitud de entrar á matar toros) dígame usted conmigo que es pamplina.

Primer verso de un soneto:
«Rodastes al abismo tan sin gloria...»
Rodastes, jeh?
Tadaí, soneto.

—La *Gaceta* declaró incapacitados para volver á desempeñar cargos del Estado á *veintisiete* ex españoles.

Veintisiete sinvergüenzas que tenia colocados allí el Gobierno de España y que juraron fidelidad al norteamericano para conservar sus puestos.

¿Veintisiete no más han hecho mutis? Creí que habria más de menos cutis.

Dice un periódico que muchos lecheros echan muchas veces agua de jabón en la leche para que aumente, al parecer, la cantidad de ésta.

Hombre, no lo harán sólo por eso. El echar agua de jabón en la leche puede obedecer también al laudable propósito de propagar y generalizar el asco.

Es el único medio de hacer llegar el agua y el jabón á ciertas personas.

Leo en *La Correspondencia* que la autoridad ha sorprendido en Mijangos cuatro paquetes de fusiles.

Pero aquí ni fa autoridad ni yo sabemos una palabra, por lo que juzgo que debe ser camelo.

No dice cuantos fusiles componen cada paquete.
¿Qué menos de 25?
¿Serán de los 0,25 ó de los de 0,40?
Cuatro paquetes... justo... 100 pitillos, ¡100 armas de fuego... artificial!

Lo que puede ser un periódico en opinión de uno que los conoce:

«Un periódico puede ser muchas cosas. Un periódico es una tribuna, un periódico es un nombre, un periódico es una idea, un periódico es una bandera y un partido y una revolución. Un periódico puede serlo todo; hasta un negocio, lo que no es frecuente. Un periódico puede ser una infamia, un periódico puede ser un criadero de tontos mal intencionados...»

Eso, en ocasiones, por desgracia
¡Así le luce el pelo al periodismo y así vá siendo la fama que adquieren ciertos periodistas!

Lo que hacen los papás indignados en la travesía de Vera á la Coruña:

«En la travesía de Vera á la Coruña promovió un escándalo mayúsculo un matrimonio mal avenido.

Tratando de apaciguar á los cónyuges se interpusieron los hijos de los mismos, pero lo que lograron fué que el escándalo tomase mayores proporciones.

El papá, lleno de indignación, llegó á arrojar una cama de hierro por la ventanilla.»

Todo esto ocurrió en la travesía de Vera á la Coruña.

Se supone, pues, que el papá llevaría la cama de hierro en el bolsillo, y cuando se indignó, la sacó del bolsillo (léase ventanilla) y la arrojó al arrecife (léase calle)

Verdaderamente que un periódico puede ser un criadero de tontos...

Ya han llegado los pavos y las castañas aunque no hay mucha nieve por las montañas

Pero me abrigo, hasta que el barquillero sea conmigo.

Lo que dice *Agoncillo* (Este es un título como los que elegimos ahora á todas las secciones.)

Pues dice el enviado de Aguinaldo, que la política yanqui ha fracasado.

Que ellos cuentan con 300.000 hombres dispuestos á morir por su independencia, y no cuentan á las mujeres, que tambien son intrépidas y entusiastas patriotas.

Y, por último, que conservan los filipinos en su poder más de 1.500 prisioneros americanos.

Por lo demás, pronto viene el periodo de las lluvias, y los yankees morirán como chinches, víctimas del paludismo.

Después de esto que dice *Agoncillo*, *the diluvio*.

Escriben de Nueva-York que muchas damas potentadas eligen para su tocado el sombrero calanés, como de última moda, con madroños de diferentes colores. etc.

¡Vamos, las hemos contagiado!
Pero... ¡estarán bonitas algunas de esas extranjeras—sobre todo si se parecen á las que por aquí vienen—con sombrero calañés!

¡Las sentará tan bien como á la estatua de Fernán González un trabuco naranjero!

Come carne y buen salmón, bebe de Rioja y puro; duerme tranquilo y seguro en un mullido colchón.

Trabaja y pasea, y si de la aprensión te despojas el catarro que tu cojas que me lo claven aquí...

Feneque ha sido detenido. No por política

Per sospechas al verle trepar á un balcón en una casa de la calle de San Pedro.

Creyeron que iba á tomar un poco de *ropiya* blanca que habia colgado el inquilino del cuarto.

¡Qué ligerezas... judiciales!
¡Oh, *Peneque*!

Telegrafia lord Robers desde sus insulas ó infulas, ó lo que sea, que en Transvaal

hay relativa tranquilidad y que continúan las tropas ocupando puntos estratégicos.

Lo que nos ocurría en Burgos durante la última guerra carlista.

Ya conocia *Martin* el formulario.
«Navarra—Las partidas de... han atacado...»

«Vizcaya—El cabecilla... entró ayer en...»
«Alava.—En la acción de... hemos tenido bajas sensibles...»

«Huesca.—Perseguidos por fuerzas del regimiento...»
«Teruel... Albacete... Cuenca... Soria... Lérida... Gerona... Zaragoza.—Continúan los combates.

«En el resto de la península no ocurre novedad.»
Y explicaba de este modo *Martinillo* el contrasentido:

«Es que nosotros le decimos Península á Europa.»

En telegrama al ministro de la Guerra que remite el capitán general de Aragón, se desmiente que en Huesca haya partida alguna.

Lo que hubo fué que un grupo de hombres de campo, al ver sólo á los guardias salió *najando*

Y éstos, al verlos, por si acaso eran liebres, hicieron fuego.

La ley francesa de 1850, que imponía una multa de 5 á 14 francos y prisión de uno á cinco días al que maltratara á un animal, se modificó elevando la multa de 16 á 200 francos y la prisión de 6 días á 2 meses, y en caso de crueldad excesiva á 6 meses.

Leyes como esa, en verdad, faltan en esta ciudad

pues hay varios papanatas que no andan en cuatro patas por una casualidad.

Ha muerto un propietario que era tan bueno y tan considerado por sus inquilinos, que éstos le han dedicado una gran corona, en que se leía:

«A don *Falano* sus inquilinos agradecidos»

¡Señor! ¿Cómo no habrá concurrido ese casero á la Exposición de Paris en clase de fenómeno?

Se hubiera llevado el premio de honor y el honroso título de «casero de mayor excepción».

SASTRERIA DE JOSÉ RAMOS

Escolón, 40
Géneros escogidos. Confección esmerada.
—BURGOS.—

REMITIDO

Sr. Director del periódico EL PAPA-MOSCAS

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Ruego á V. dé cabida en su ilustrado periódico, á las siguientes líneas, contestando de D. M. Perez Ansótegui, que dice:

«Los Cortadores y la carne.—Antes de contestar al gremio de cortadores que habla por boca del señor Zacarias Tobar, y probar de una manera cumplida la sin razón que los asiste, y lo muy conveniente que es establecer dos bancos reguladores cuando menos, con aplauso general de todo el pueblo de Burgos, conviene que dicho señor me conteste sin ambages ni rodeos á esta pregunta: ¿Qué carne tiene un buey gallego, qué clases y cuánto hueso?»

Extraña pregunta, á la cual, he de contestar en la forma que merece. ¿Qué autoridad ni con qué derecho se me exige la respuesta?; creo SS., que el comercio y la industria están á merced de un cualquiera que por su cara bonita se le ponga al corriente de lo que tal vez ignore, la tal pregunta encierra á mi juicio la ignorancia más descarada, y por lo tanto no merece mas que la llamada por respuesta.

No probará, el autor del remitido señor Perez Ansótegui, de una manera cumplida la sin razón que dice han tenido los cortadores para elevar los precios de la carne, está en un error dicho señor al creerlo así, y mal puede puntualizar lo que dice, cuando carece en absoluto de conocimientos prácticos para demostrarlo.

Si, señor desconocido, no se lanzan y menos en la prensa noticias fabricadas á capricho porque éstas después de no ser ciertas dicen poco en favor del que las propala.

No tiene necesidad el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad del banco ó bancos reguladores que V. aconseja establecer, puesto que este gremio, pone á disposición de la mencionada Corporación, sus establecimientos, su personal y los útiles necesarios, para que el honrado público Burgalés no sea mal servido en momentos como los que podrían sucederse; suministre el Excelentísimo Ayuntamiento estas tablas, mediante una pequeña retribución, y se vencerá el público y dicho Ayuntamiento, de que los cortadores no son la causa de la carestía de las carnes.

Respecto de la contestación que usted puede dar á este gremio nos trae sin cuidado, ni la pedimos, ni la rechazamos, siempre que ésta sea razonada y

justa, por nuestra parte, hemos demostrado las causas que motivan la subida de las carnes; ahora el público y las autoridades juzgarán de parte de quién está la razón, dando por terminado este asunto.

Con este motivo se despide de usted Sr. Director, su atento y S. S.

q. b. s. m.

ZACARIAS TOBAR.

DE ACTUALIDAD

Siguiendo la costumbre que, desde antiguos tiempos, constante la rutina conserva aun en los nuestros, es de rigor el jueves recordar á los muertos, de que en los demás días apenas hay recuerdo; y, con este motivo, tan fúnebre y tan tétrico forzoso es ir unánimes de gira al cementerio, los más indiferentes y afligidos los menes á llevar en ruidosa ostentación de duelo, que es por lo aparatoso pocas veces sincero, coronas y faroles más que llantos y rezos.

Después, como lo exige con soberano imperio la tradición, forzoso es ir, ya más contentos, á ver *Don Juan Tenorio* en algún «coliseo» (si es que no están cerrados) ó teatro casero, y á rellenar el buche más tarde; por aquello de «el muerto al hoyo», etc. y á disfrutar comiendo (tambien lo exige el uso) castañas y buñuelos

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido jubilado D. Pio Martínez y Gu-

tierrez maestro de Pedrosa Rio-Urbel.

—D. Lino Arnaiz, renuncia á la escuela de Fresno de Rodilla.

—Resolviendo una consulta de la Junta provincial de Burgos, el Sr. Rector ha dispuesto:

Que solo á falta de maestros titulados pueden figurar en las propuestas los de certificado de aptitud, aun cuando tengan escuela en propiedad.

Que los maestros provinciales solo pueden figurar como interinos hasta que se les extienda el oportuno título declarándoles propietarios, y

Que se publique en el B. O. una circular consultando á los Ayuntamientos, si las escuelas vacantes desean que sean servidas por maestro ó maestra

—Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos:

Rabanena del Pinar, D.ª Efignencia Fernández Gallo; Villalba de Duero, D. Dimas Villaverde Tadeo; Nava de Roa, D.ª Paulina Santos Solanas; Villanar Rio de Oca, D.ª Rosa Moral Varona; Santamaría Tajadona, D. Mateo Rodriguez Gutierrez; Quintanilla y San Juan, D. Inés Bustos Navas; Gallejones, D.ª Auroa Martín Berrondo; Santa Cruz de Juarros, D. Julian Carbonero Galán, y Paules del Agua, D.ª Inocencia del Hoyo Metola.

—Por renuncia de D. Isidro Zapatero, se halla vacante la escuela de niños de Nava de Roa.

—Ha tomado posesión de la escuela de Royuela, D. Carlos Ruiz Celada.

—Ha sido nombrado maestro accidental de Gayangos, D. Eustaquio Lopez.

—Se ha concedido un mes de licencia á D. Valentín Moral Abad, maestro de Saldaña de Burgos.

—En virtud de permuta ha sido nombrada maestra propietaria de Roa, doña Manuela de la Torre Cobos.

—El rectorado confirmando un acuerdo del Ayuntamiento de Revilla Vallejera, ha dispuesto que los maestros de aquel pueblo den la enseñanza en el local en que habitan, por no haber otro con las condiciones necesarias.

—Ha sido nombrado maestro accidental de San Pedro del Monte, don Eusebio Alonso.

—Doña Maria Corral Bartolomé maestra de Vadoconde, ha incoado expediente de jubilación.

—Ha tomado posesión de la escuela de Sotresgudo, doña Teresa Herrero.

—Ha sido nombrada maestra interina de Villagonzalo Arenas, doña Benita Vicenta Blanco García.

—Se ha desestimado una instancia de don Timoteo Sanz García, en solicitud de que se le considere como maestro excedente de Ultramar.

—El maestro de Terradillos de Sedano, don Melitón Martínez, solicita permiso para establecer escuela nocturna y gratuita de adultos y la maestra de Fuenteelcásped para instalar escuela Dominical de adultos.

—Que el maestro de párvulos de Lerma según resolución del Rectorado, se abstenga de admitir en su escuela niños mayores de siete años, conminándole con la formación de expediente si contrariase la disposición de dicho Rectorado.

—El ministro de Instrucción pública Sr. García Alix, comprendiendo el interés que merece la desatendida clase del magisterio, ha dictado recientemente una disposición que consideramos muy acertada para regularizar el pago de los haberes á los maestros de primera enseñanza.

Esta disposición se dirige á que las cursales del Banco de España, no satisfagan ningún resguardo de carpetas de intereses de inscripciones de la Deuda intransferible, emitidas á favor de los Ayuntamientos, hasta que, constando la total solvencia de los mismos por las atenciones de primera enseñanza, se les dé orden expresa de pago, en cada trimestre, pues

(1) Parodia de un discreto artículo publicado por D. Pedro A. Sánchez-Malo en el «Recuerdo de Soria».

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bicalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

en virtud de las últimas disposiciones están afectos estos intereses preferentemente a las mencionadas obligaciones.

Un periódico de gran circulación, adicto al Gobierno, llama la atención de éste sobre la conveniencia de implantar en España la enseñanza agrícola en las escuelas normales.

Efectivamente, estudiada con la debida amplitud esa asignatura en la Escuela Normal, el maestro de instrucción primaria, que es el elemento de difusión de la cultura, llevaría esa enseñanza, no solamente a los muchachos asistentes a su Escuela, sino también a sus conversaciones particulares con los hombres de la población donde ejerciese sus funciones.

El profesor D. Agustín Ruiz Yanguas, en nombre de todos los señores maestros de esta capital, ha dirigido al señor ministro de Instrucción Pública el telegrama siguiente:

«Maestros burgaleses ruegan respetuosamente a V. E. ordene pago de pueblos ingresados. Situación insostenible, miseria asoma, retraso cuatro meses»

Suplícale también resuelva favorablemente instancia Ayuntamiento Capital de pagar él directamente»

NOTICIAS POR BREVIS ET BREVE

El Agente Consular de Francia en Valladolid, previene a los súbditos franceses nacidos el año de 1880 y que por lo tanto han de principiar su servicio militar en Francia en 1901, se dirijan antes del día 5 de Noviembre próximo a dicho Agente Consular, al efecto de su inscripción en las listas correspondientes.

La salida del ministerio del señor Gasset ha sido generalmente sentida, pues los que esperamos la regeneración de la Patria por medio del trabajo, echaremos muy de menos su plan completo de amplio desarrollo de las obras públicas que comprendía la construcción de canales y pantanos, la de ferrocarriles secundarios y la de caminos vecinales. Es verdaderamente una desdicha que ciertos hombres deseosos del bien de la Nación, tengan que alejarse de sus puestos por asuntos relativamente pequeños.

Se ha fugado del Manicomio de Valladolid don Francisco Varona. Suplicamos a nuestros lectores que tengan de él alguna noticia nos la comuniquen inmediatamente, y con ello harán un bien a su desconsolada familia que espera con impaciencia natural le comuniquemos lo que sepamos. El interesado es de Aledo del Butrón, de esta provincia.

Se ha verificado en el Teatro una reunión socialista en la que hablaron los compañeros Saez, Concejal de este Ayuntamiento, Quejido e Iglesias, en favor de sus ideales, como es consiguiente. Fueron muy aplaudidos. Acudió numerosísimo público y para nada tuvo que intervenir el delegado de la autoridad. Dicese que no será la última conferencia que celebren.

En el tren correo de las 4 y 41 de la tarde de ayer eran esperados el Excmo. Prelado de esta Diócesis y los peregrinos que fueron a Roma con motivo del Jubileo del año Santo, y de los que hasta ahora se hablan recibido las más satisfactorias noticias. Los señores párrocos de todas las Iglesias se proponían recibirlos con repique general de campanas, y muchos burgaleses esperarlos en la estación para darles la bienvenida.

La comisión municipal de Abastos, ha recordado a los ganaderos, labradores y particulares el derecho que tienen de sacrificar reses vacunas para expenderlas en el Banco de Preferencia.

Desde el jueves está abierta la matrícula de la Universidad de Burgos en la Secretaría de la misma, sita en la calle de la Puebla número 23, casa de los señores de Rios, donde ha estado el Colegio de Religiosos Concepcionistas.

En dicha Secretaría se informará de todos los detalles concernientes a la matrícula de la facultad de Derecho, Letras e Historia, ciencias sociales, preparación para carreras especiales, etc. Noticia es esta que damos con el mayor gusto.

El autor de la fina poro-membrana; véase el anuncio «Interesante»

Reproducimos la súplica al señor Alcalde para que tenga la bondad de ordenar que se vigilen los urinarios.

También agradeceríamos que se hiciera saber a algunos propietarios la obligación en que están de arreglar los caños verticales.

No sería buena ocasión esta, sobre que no hay muchos asuntos en que ocuparse en el Municipio, de tratar de las ferias del año que viene, caso de que las haya, y no dejarlo para última hora?

Se desea comprar un perro de caza, pachón, enseñado ya, de buena raza, mosqueado y de color café. En esta Administración informarán. Es inútil ofrecer perro que no sea legítimo.

Ayer circularon por última vez en este año los expresos números 3 y 4.

Aunque paulatinamente, la industria se desarrolla en Burgos. Dígalo entre otras cosas, la nueva Fábrica de Juleos y pastas, del Sr. Cuñado, establecida en «Santa Clara» y «El Tinte» y a la que deseamos la mayor prosperidad, invitando a otros burgaleses a imitar la conducta del citado dueño, para llegar a obtener un buen nombre industrial en este país, que, por cierto, no ha tenido muchos fundados hasta la presente de blasonar de ese título. Allá ya, señor Cuñado nuestra enhorabuena.

Después de unas semanas propias del estío, soplo el norte (cierzo que llamamos los serranos) y dos o tres días hizo frío como en Enero. Afortunadamente el jueves, una vez resueltas las crisis, volvió el otoño burgalés por su fama y tornó el tiempo primaveral por estas latitudes. Ojalá que lo mismo suceda por las alturas del poder.

Damos el pésame a la familia del beneficiado de esta Catedral D. Fabián García Oyuelos que falleció el jueves.

La Diputación provincial en sesión de 18 del corriente, acordó anunciar la vacante de profesor de la academia de música del Hospicio provincial, con el sueldo anual de 999 pesetas, fijando el plazo de un mes, para que los aspirantes pudiesen presentar sus solicitudes.

Ha regresado a Madrid encargándose de la Dirección de su Gabinete de Consulta y Operaciones Quirúrgicas, Serrano, 21, donde ha trasladado su domicilio, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego. Sabido es que su tratamiento contra el lupus y la tisis laringea, basado en las conclusiones aprobadas en el último Congreso contra la tuberculosis celebrado en Berlín, es el único con el cual se consigue la curación de estas graves enfermedades y que de todas las partes del mundo solicitan su asistencia personas que sufren ozena (fetidez de aliento) por la facilidad con que domina esta grave enfermedad.

Diariamente vienen publicando los periódicos con el mayor desenfado, noticias relacionadas con los numerosos desafíos que se conciertan entre las personas de alguna significación, las cuales, por lo visto, no hallan otro medio, a pesar de su cultura, de diri-

mir sus discordias, que el mismo a que apelan los jornaleros cuando riñen en la taberna: la fuerza.

Ahora mismo se están dando al público informes detalladísimos de un desafío pendiente en Oviedo entre un teniente del ejército y un concejal. Y no se reatan, por cierto, los periódicos de decir de qué se trata y de dar pelos y señales de todas las diversas fases del negocio.

Pero ¿no hablamos convenido en que no es lícito hablar ni escribir públicamente sobre cosas prohibidas? Los fiscales, tan meticulosos en otras ocasiones, ¿qué hacen en éstas?

Dice Genaro Alas en El Liberal que los portugueses han tenido en la última década de Septiembre maniobras de importancia, en las que han tomado parte como tropas beligerantes dos brigadas mixtas de todas armas y bien dotadas de servicios de campaña.

O Seulo, de Lisboa, dedica cuatro largos artículos a estos ejercicios, a que asistió el rey, y que indudablemente debieron haber sido interesantes; pero lo que importa es el siguiente párrafo: «Como llevamos dicho, los ejercicios de hoy, de mañana y de después servirán para examen de cinco coroneles candidatos al puesto de general de brigada»

Y, efectivamente, bajo la dirección del señor general Joan Sotomayor Lencastre y Menezes, han mandado las sendas brigadas, por turno, los cinco coroneles candidatos pertenecientes a distintas armas e institutos; según lo hayan hecho, bien o mal, ascenderán o se quedarán de coroneles; sino se les da el retiro, en caso no presumible de fracaso ruidoso.

Varios jóvenes de esta capital se han acercado a la prensa local, manifestando se haga presente en las columnas de los periódicos los deseos de que se inaugure, con la urgencia posible, la Universidad católica libre, con objeto de matricularse. Nos parece bien.

Dentro de breves días abrirá nuestro amigo y paisano D. Amador Román y Burgos en la calle de Lain-Calvo, núm. 16, una librería y centro de suscripciones.

Ha llegado a esta ciudad el señor D. Benito María Andrade, rector de la Universidad nueva.

Ha fallecido en el colegio de Saldaña, la superior del mismo Sor Raimunda Maquirriani y Larumbaz, natural de Pamplona, y persona de muchos méritos por su virtud, erudición y trato. (D. E. P.)

La compañía del Norte ha comenzado a reformar los relojes con objeto de llevar a cabo la modificación de horas que ha de regir desde principios de año.

En la estación de Burgos ya está hecho el arreglo en la estera.

Apesar de la rapidez con que crece la acacia y de la facilidad con que vive, aún en los terrenos más pobres, la replantación de este árbol disminuye de día en día, limitándose unos pocos agricultores a cultivar una especie inerte que se utiliza con grandes resultados como planta forraje. Obedece este abandono al escaso o nulo valor que tiene la madera de la acacia en el mercado.

En Australia ha empezado a ensayarse con gran éxito el uso de la corteza de las acacias como cortante, y parece que el ejemplo será aprovechado dentro de poco en muchos puntos de Europa, donde el citado árbol se produce sin necesidad de cultivo, como planta espontánea o subespontánea.

Se ha dictado una real orden disponiendo que los Ayuntamientos de los pueblos menores de 10.000 habitantes obligados a sostener escuelas completas, deben consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para las atenciones de igual número de clases de adultos, en armonía con lo prevenido en el expresado artículo, dejando al arbitrio de las juntas provinciales de Instrucción pública el número de las clases referidas de adultos que consideren oportuno para las atenciones de las mismas, que han de sostener los demás Municipios de mayor población.

Hemos tenido como siempre el placer de recibir la colección de tablas ajustadas para formar con exactitud los repartimientos de territorial, pecuaria y urbana y padrones de edificios y solares para 1901 en los pueblos de la provincia de Burgos, que escribe hace 16 años D. Pedro Hernando y Sáiz, contador de fondos, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Mena y nuestro antiguo amigo y compañero.

Se vende al precio de una peseta en la Imp. de Agapito Díez y C.ª, Almirante Bonifaz, 23 y 25, Burgos.

El año agrícola actual termina dejando recuerdos de desastres debidos a tremendos nublados que descargaron el destructor meteoro contra el cual se ofrece al presente medio seguro, infalible, si se aplica con oportunidad, y que no exige al agricultor o agricultores asociados por términos municipales, mayor sacrificio que lo equivalente a un cuarto ó menos de la suma que invierten en cualquiera de sus vicios: fumar, por ejemplo. Para estimular a los pueblos, el Sr. Ministro de Obras públicas prestaría un buen servicio recomendando al asociarse para tan interesante fin, y aún subvencionando con una parte de los fondos de calamidades la compra y emplazamiento de artillería agrícola, estableciendo que en adelante no se admitirán demandas de socorros por daños sufridos por los pedriscos, puesto que ya los pueblos los soportarían por su criminal intolencia, por ser sordos, no a los consejos de la ciencia sino por hacerse ciegos ante los hechos que presencian.

Lado triste Detenciones.—Sor Gabina Gonzalez Herrera, de 69 años. Convento de San José; Sor Raimunda Maquirriani Larumbaz, de 43, Colegio de S. I. daña; Jesús Martínez Santillana, de 10 meses, Casa Blanca; Esteban Ontillera Cascajo de 77 años, Csa provincial de Beneficencia; María del Carmen Merino Gómez, de cuatro meses, Moneda, 5; Isabel García Arnaiz, de 70 años, San Juan, 21; Juana de la Torre Martínez, de 72, Cubos, 12; María de Iraola Ramírez, de 13 meses, General Sanz Pastor, 4; Segundo Fernandez Ubierna, de 56 años; Hospital de San Juan; Fabián García Oyuelos, de 54, Lencería 18.

Lado alegre Matrimonios.—D. Antonio Lostau Palacios, con D.ª María Santos García; D. Tarasio Santa María, con D.ª Marta Nuñez Arenas; D. Pablo Arnaiz Alcalde, con D.ª Encarnación Mariscal Arnaiz; D. Antonio Gonzalez, con D.ª Valentina Gutiérrez Moral; D. Manuel Alonso Sanchez, con D.ª Teodora García Rodrigo; D. Rafael Gomez Gimenez, con D.ª Ruperta Lagarto Santa María; D. Juan Ruiz Buezo, con D.ª Antonia Ibeas Burgos.

Las pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido a otras preparaciones. Farmacia de Barriocanal y principales.

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez sobre toda otra medicación son ya indiscutibles.

(Desconfiad de las imitaciones)

(Dr. D. Juan Viura Carreras médico numerario del hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús (servicio de enfermedades de los niños) etc.

CERTIFICO: Que habiendo sometido algunos enfermos al uso de los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el Dr. Vivas Perez de Almería ha podido convencerse de los excelentes efectos alcanzados en breves días mediante la administración de este agente terapéutico especialmente en la enterocolitis así del adulto como de los niños que habían persistido a pesar del empleo de otros agentes curativos de reconocida eficacia.

Y para que conste y a petición del interesado libro la presente de Barcelona a 15 de Marzo de 1887.— J. Viura y Carreras.

Una profesión delicada

Una profesión de las más delicadas y que exige, a la par que una gran experiencia, una atención siempre alerta, es la de comadróna. Ha de vigilar, no solamente a sus clientes eviten toda imprudencia en el momento del alumbramiento, sino también que,

una vez cumplida la obra de la maternidad, las fuerzas se recuperen con prontitud y que la salud sea mantenida por rica y generosa sangre. Muchas mujeres hacen, con más ó menos dificultad y en condiciones defectuosas, las funciones de la lactancia. Las fatigas del alumbramiento y sus consecuencias provocan muy a menudo la anemia, causada por el empobrecimiento de la sangre y la debilidad de los nervios. Una comadróna previsora, buscará cual es el más perfecto regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; y esto lo puede hallar sin dificultad, ya que desde gran número de años, el que indicamos aquí con el nombre de Píldoras Pink, del Dr. Williams, ha sido experimentado por muchas de sus profesoras con un éxito sin precedente.

La Sra. María Olanda Soares, comadróna titulada por la Academia de Medicina y de Cirujía de Oporto, que vive en la calle San Ildefonso, 280, ha sabido apreciar dichas Píldoras y obtenido con su uso los más satisfactorios resultados.

«Hace buen número de meses, nos escribe, vengo aconsejando el empleo de las Píldoras Pink a mis clientes que se hallan en estado de completa anemia y de debilidad general, causado por embarazo; y he comprobado resultados de tal importancia, que no puedo menos de excitar a todas las mujeres que se hallen en este estado, a que tomen las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink, excelentes para combatir la anemia, lo son igualmente contra la clorosis, la neurastenia, el reuma, las enfermedades del estómago y de los intestinos, como asimismo contra la debilidad general, en el hombre y la mujer, causada por excesos de toda clase.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gabilin etc. Co., farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en casa de Gregorio Escolar Burgos y en todas las farmacias, al precio de Ptas. 4 la caja ó Ptas. 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, D. Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67 Barcelona.

—El que se quiera vestir bien, a la moda y barato, Espolón cuarenta y dos, Sastreía de VELASCO.

Almanaque de El Imparcial para 1901

Será de mayor tamaño, más lujoso y por todos conceptos superior al del año pasado. Llevará una preciosa cubierta a cuatro tintas. Su tirada excederá de 25 000 ejemplares.

Los anuncios que contenga este almanaque serán de inmensa propaganda, tanto por su gran publicidad como por su carácter de permanencia en tan precioso libro.

ANUNCIOS EN EL TEXTO

Después de las páginas del almanaque, ó sea a continuación de los trabajos literarios y artísticos que contendrá el libro, irán otras páginas para anuncios. El coste de éstas será:

Plana entera. 100 pesetas
Media plana. 50 »
Un cuarto de plana. 25 »

Los pagos adelantados, por entrega en la Administración de este periódico.

El ortopédico especialista D. Pedro Ramón, véase anuncio 4ª plana.

Los medios preventivos son los siguientes: Alternar los cultivos (es decir, reemplazar la remolacha azucarera por otro cultivo) en los campos infestados, hacer siembras tempranas y emplear abonos químicos, especialmente el nitrato de sosa. Se recomienda mucho mejor la simiente en aceite del camélina. Si se siembra de nuevo hacerlo muy espeso.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.ª, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4ª página Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roanti-sifilítico COSTANCI.

—Importante a los convalecientes.

Las personas delicadas del estómago que no puedan tomar la Emulsión, le proporciona la curación de sus dolencias El vino iodo tónico (Espinar, contra el raquitismo, escrófulas, anemia y debilidad.

—Las inhalaciones de Eucalipto asociado a la sabia de Pino y bálsamo de Tolú impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las pastillas «Morelló» Farmacias de Barriocanal y principales.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con El Elixir estomacal de Saiz de Carlos, que se despacha en las principales farmacias de España, Inglaterra y América.

AYUNTAMIENTO

Trátase de una instancia del profesor D. Ciriaco Pérez, en súplica de que se proponga al Reclorado el nombramiento a su favor para la clase nocturna de adultos de que habla el artículo 84 del Reglamento de 6 de Julio último.

Nombrado auxiliar médico Hortiguéla. Rebajóse cuenta alumbrado Congreso Católico. Adjudicóse subasta provisional asfaltado Sr. Maeste. Celebrárase subasta también asfaltado depósito administrativo.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGU, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de R. Anderu, Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguín. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes, y Escudero. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como dentilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MERCADOS

Burgos.—Alaga de 52 y 52 y medio reales, mocho de 46 á 46 y medio los 42 y medio, rojo de 45 á 45 medio, centeno á 35, cebada á 31, avena á 22, yerbas á 45, garbanos de 80 á 120, harina 1ª á 18 rs arroba, de 2ª á 17 y de 3ª á 16, salvados de 1ª á 12 rs. fanega, de 2ª á 10 y de 3ª á 9,50, patatas á 3 y medio rs. arroba. El mercado encolmado y el tiempo superior.

A LAS SEÑORAS

Procedente de París ha llegado á esta capital la acreditada modista de sombreros de San Sebastián M. Lebantini, con un elegante surtido para señoras y niños, hospedándose en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 1, 2.º, donde desde esta fecha tendrá el gusto de recibir á la numerosa clientela burgalesa que se digna honrarla con sus encargos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios orales señalados para la semana próxima.

Días	Secretarías.	Juzgados.	Procesados.	Delitos.	Procuradores.	Abogados
29	Capua	Burgos	Marcos Samaniego	Lesiones	Herrero	Ldo. Martinez
30	id.	Briviesca	Basilio Lopez	id.	Martinez Lopez	id. Quintana
30	Monzón	Lerma	Daniel Miguel	Hurto	Pineda	id. Quevedo
30	Jalon	Roa	Marcelo Niño	Lesiones	Herrero	id. Valentin Dorao
30	id.	Miranda	Máximo Lozares	id.	Apario	id. Quintana
31	id.	Villarengo	Eusebio Varanda	id.	Echevarrieta	id. Simón
31	id.	Burgos	Felipe Ruiz	id.	Perez Diaz	id. Gutierrez

EMULSION NADAL con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y avalizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de dable (se conserva siempre). Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc. etc. La venden las principales farmacias.—Depósitos: Fabian Barriocanal; M. Nadal, Tarragona.

ES LA MEJOR

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD

Á CARGO DE

D. LUCIO TEJADA TOBALINA

BACHILLER EN ARTES Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

23 y 25, Almirante Bonifaz, 23 y 25.—BURGOS

CASA DEL SR. ALFARO

Del acierto en los principios y métodos especiales que tenemos adoptados para la educación é instrucción de nuestros discípulos, ninguna garantía mejor ni más elocuente podemos ofrecer, que la de los numerosos alumnos preparados por nosotros en el transcurso de 18 años de práctica en esta capital.

En cuanto al local-escuela, invitamos gustosos al público en general y á los padres de familia en particular para que honrando con su visita nuestro establecimiento de enseñanza, se persuadan de las inmejorables condiciones higiénico-pedagógicas que reúne, en lo que respecta al aseo, claridad, ventilación y capacidad de la clase.

Clases especiales de ampliación de la primera enseñanza, de seis á ocho de la noche.—Precios módicos.—El Director, Lucio Tejada Tobalina.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en manifestar á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

JOSÉ DE ARGUMOSA, Dr. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida.

DR. ROBERTO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESITINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás ratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. El...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30 y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10, y D. M. García, Madrid.

CALICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro. No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
Depósito en Burgos: farmacia de Llera. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA EMULSION ESPINAR

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

De aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Astenia, Afecciones del pulmón, Impotencia y Debilidad general, ha adquirido, por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.
Compite con ventaja con la extrajera.
Laboratorio: G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

O INYECCION ANTIVENEREA —Y ROOB ANTISIFILITICO—
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades, no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pts. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pts. Roob antisifilítico, 4 pts. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Burgos: en la de D. José Mata y Martínez, Plaza Mayor, 45.

Angelo Costanzi
Diputación, 435, Barcel.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 800,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150
148,	115, 100, 78, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,010** deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 5890 billetes gratuitos importa **Marcos 11,618,400**
ó sean aproximadamente **PESETA 19,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.
La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos por siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Noviembre de 1900
VALENTIN Y C.ª
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

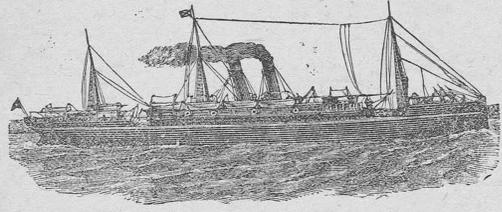


DEPÓSITO GENERAL
Señora Viuda
DE
RAFAEL ROMERO JEREZ

AVISO

Se ceden dos habitaciones amuebladas. Informarán en esta Redacción Publa 40, 2.º

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS
Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA saldrá el 29 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
NILE saldrá el 13 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos.

Para más informes dirigirse á los
AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL
W.ª & GEO TAIT. & C.ª
Calle del Infante Don Enrique 19 y 21.—OPORTO.

INTERESANTE, URGENTE

La casa Ramón, á ruego de varios solicitantes, ha enviado á esta Ciudad á uno de sus más peritos delegados quien recibirá de 11 á 1 y de 5 á 6, durante los días 4, 5 y 6 de Noviembre en el HOTEL DEL NORTE, dando aviso para á domicilio.
Deben consultarle, referente á las notables propiedades de la *Fina-poro-membrana*, cuantos sufren, y especialmente los reumáticos, neurálgicos, artríticos, gotosos, catarrosos, tuberculosos, obesos (vientre abultado, caído ó relajado), asmáticos; los que se resienten por los cambios atmosféricos y quienes sufren enfermedades de la piel, herpes, granos, y erupciones; varices, llagas, hinchazón, dolor ó cansancio en las piernas ó en los pies, delicados de salud y achacosos. Tengan presente que está reconocida por la ciencia como lo más útil y práctico que se conoce, que es infalible y que no solo evita dolencias y enfermedades si que muchísimas defunciones. El que dude, aconsejese con su médico, pues todos conocen tan notable creación y muchos de ellos la usan. La casa Ramón, Carmen 38, 1.º Barcelona, además envía gratis, á quien lo solicita el folleto tratado.

NUEVO INVENTO EN ESPAÑA

LA ELECTRICIDAD ES LA VIDA

El cinturón eléctrico, con patente de invención concedida por el Gobierno, es la última palabra de la ciencia para la curación segura de la impotencia, el agotamiento de fuerza, la neurastenia, las enfermedades de la médula, la parálisis, el dolor y debilidad de los riñones, los desarreglos de la menstruación, las enfermedades de la matriz y de los ovarios, todas las enfermedades del estómago y del aparato respiratorio. El reumatismo crónico y la gota se curan con este maravilloso aparato médico. Ancianos: si queréis prolongar vuestra vida, usad el *Cinturón eléctrico*, pues él os mantendrá la fuerza vital en la médula y cerebro. Pidase folleto explicativo al Director del Instituto electro-técnico, Puerta del Angel, 7, principal, Barcelona.

EL PROGRESO AGRICULTURAL

GRANDES FABRICAS DE
ABONOS QUÍMICO-MINERALES

LOGROÑO Y MIRANDA DE EBRO

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA AL
Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL, LOGROÑO.

El empleo de estos abonos es general. Debido á grandes trabajos científicos hechos en Inglaterra y otros puntos, sus colonias han sabido hacerse felices aplicaciones, y bajo la pena de verse aplastar por la concurrencia extranjera, nuestra agricultura no ha podido retardarse más tiempo en las prácticas rutinarias y ajenas.

Sábase hoy que las plantas viven á la vez por las hojas y por las raíces. Las hojas son sus órganos respiratorios. Las raíces sacan su alimento del suelo con la ayuda de aparatos de una extrema delicadeza que no pueden absorber más que los cuerpos en estado de disolución perfecta; es, pues, necesario, que los elementos de fertilización le sean presentados bajo la forma que les permita disolverse fácilmente en el agua cargada de ácido carbónico que impregna el suelo.

Con el concurso de estos abonos, la fertilidad de un suelo puede ser mantenida indefinidamente. La fecundidad en sí puede ser creada sobre las tierras pobres, por más que por aumento de estos elementos, ella exige, para ser conservada en las tierras, la restitución anual y completa de las cantidades sacadas por las cosechas. Esta restitución y estos suministros se hacen por medio de estos abonos.

No se sabía resolver seriamente el problema de la conservación de la fertilidad del suelo con el auxilio de un solo abono, siempre el mismo, cualquiera que sea la planta cultivada porque las diversas plantas que se suceden en el cultivo, aunque reclamando todas los mismos elementos, los absorben en proporciones diferentes. Para dar el máximo de rendimiento con el mínimo de gasto, es necesario que los abonos suministren los elementos útiles en las proporciones mismas en que la planta debe absorberlos y bajo la forma más conveniente. De ahí la necesidad de recurrir á diversas clases de abono que al efecto ha confeccionado esta casa en la forma siguiente:

- Abono letra A. para pimientos.
» B. verduras, zanahorias, tomates y demás productos de huerta.
» C. patatas, viñas, árboles, arbustos, etc.
» D. lino, maíz, cebollas, nabos y ajos.
» E. trigo, cebada, centeno, etc.
» F. habas, guisantes y demás plantas leguminosas, prados artificiales y naturales.

Pídanse catálogos y cuantas explicaciones se deseen.
La correspondencia al Sr. Director de El Progreso Agrícola, Logroño.

La Salud á Domicilio

LA MARGARITA DE LOECHES

Tomando una cucharadita de las del café; al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antitipérica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

Como purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes

Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA y mezclándola con agua resulta aun MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual esa agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis invertidas, bazo, estómago, mesenterias, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(La Equitativa)

La Compañía más poderosa de seguros de vida.



Fundada en 1859.

Fundada en 1859.

SOBRANTE

SOBRE TODAS SUS OBLIGACIONES

Más de 61 millones de dollars.

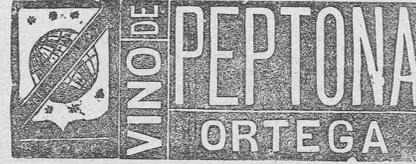
Mayor que el de ninguna otra Compañía del mundo.

PAGADO DESDE SU FUNDACIÓN Á SUS TENEDORES DE PÓLIZAS
323.190,730 dollars.

PAGADO POR SU SUCURSAL ESPAÑOLA DESDE 1882, FECHA DE LA REAL ORDEN DE SU AUTORIZACIÓN

MÁS DE 21 MILLONES DE PESETAS

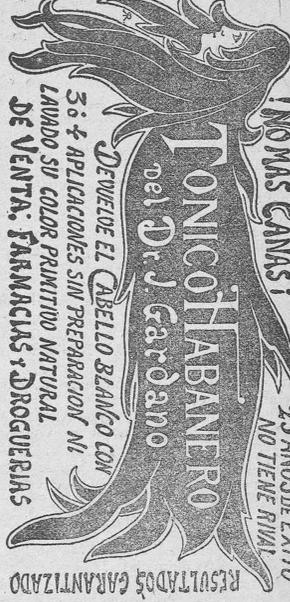
Dirección General de España y Portugal: SU PALACIO DE MADRID



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.
Farmacia: León, 13.
—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PRODUCTO INOFENSIVO



¡NOMAS CANAS!
25 AÑOS DE ÉXITO
NO TIENE RIVAL

DEVENIRE EL CABELLO BLANCO CON
3 ó 4 APLICACIONES SIN PREPARACION NI
LAVADO SU COLOR PRIMITIVO NATURAL
DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

RESULTADOS GARANTIZADOS

PREPARADO EN LA FARMACIA DE LEÓN

Imprenta de Celesia, España